

Ministro de Educación se reúne con alcaldes del norte para definir la postergación de los SLEPs

INCIDENCIA. Seremi señaló que hay un 90% de avance en los cumplimientos para la puesta en marcha del Servicio Licancabur. Visita coincide con una denuncia en contra del director ejecutivo y dos funcionarios del SLEP local.

Willy Briceño Romero
 redaccion@mercuriocalama.cl

A raíz de la reunión sostenida en Santiago, entre el ministro de Educación, Nicolás Cataldo Astorga, y los alcaldes de la Asociación de Municipalidades del Norte de Chile (Amunochi), se acordó que hoy les comunicará la respuesta en relación a la petición de la postergación del traspaso de los establecimientos educacionales al Servicio Local de Educación Pública (SLEP).

Al respecto, el seremi de Educación de Antofagasta, Alonso Fernández Allende, indicó desconocer mayores antecedentes, aunque detalló que en la región son dos los SLEPs que deberían implementarse, el Licancabur que comenzaría a funcionar desde el 1 de enero de 2025, y que abarcará las comunas de Calama, San Pedro de Atacama, Ollagüe, María Elena y Tocopilla; y el de Antofagasta, cuya instalación está prevista para el 1 de enero de 2026.

Respecto a los detalles de la puesta en marcha de los Servicios Locales de Educación en la región, el seremi detalló que "el director ejecutivo del SLEP Antofagasta fue nombrado en su cargo hace pocos meses, y esta en etapa de conformación e instalación. Suerte distinta está el SLEP Licancabur, el cual ya tiene un edificio en donde están habilitando todas las instalaciones físicas, ya está conformado y tiene la contratación de sus profesionales".

Recordó que el año pasado fue postergado y se inició una "pausa activa" para que siguiera avanzando en los puntos que tenía pendiente para la instalación.

"Recordemos -agregó-, que hay 14 procesos críticos que se deben implementar en el momento del traspaso, y en ese caso de los 14 puntos que dieron origen a la postergación diez fueron subsanados, y los cuatro restantes están en etapa de implementación", detalló la auto-



EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, NICOLÁS CATALDO, SE REUNIRÁ CON LOS ALCALDES DE LA REGIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE CALAMA.

ridad regional de educación, donde planteó que "los cuatros son algunas compras críticas, son algunas etapas de licitaciones de compras, y algunas simulaciones que están pendientes en cuanto a las remuneraciones", que contarían con fecha de octubre para estar al día.

Asimismo, relevó que "cuando se operan estos procesos de traspasos se asignan cada tarea que deben cumplir cada servicio local, y en este caso son 551 tareas. El SLEP Licancabur en este caso ha completado 488, es decir que casi el 90% de las tareas que le fueron encomendadas están cumplidas a cinco meses del traspaso".

"Por lo tanto, nos quedan varios meses para que se cumpla el 100%, y esto es una buena noticia, ya que se están dando las condiciones para avanzar a la nueva educación pública", remató en torno a este proceso Fernández Allende, quien consideró como natural la inquietud de las autoridades y los gremios por contar con mayores antecedentes ante los cambios originados por la gran

reforma que ha tenido la educación en los últimos 40 años.

PREOCUPACIÓN GREMIAL

Desde que se anunció este proceso de traspaso de la educación municipal a la nueva administración pública, los representantes de las distintas organizaciones sindicales han manifestado su preocupación al respecto, incluyendo al Colegio de Profesores de Calama, que apunta a mantener los beneficios y también a la empleabilidad, ante la cantidad de personas que quedarán desempleadas en la comuna.

Es por esta razón, que el mes pasado los dirigentes de varios sindicatos que se verán afectados con el traspaso participaron de una reunión con los parlamentarios de la zona norte en el Congreso Nacional, donde dieron a conocer las inquietudes de los trabajadores en esta línea.

La presidenta del Sindicato de Asistentes de la Educación de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama (Comdes), Jacqueline Toutin

Agenda Ministro de Educación en Calama

El Ministro de Educación, Nicolás Cataldo Astorga, arribará a la capital de la provincia El Loa en horas de la mañana de hoy, a las 9 horas, participará en un programa radial en una emisora de la ciudad. A las 10 horas, se reunirá con los alcaldes de las nueve comunas de la región de Antofagasta, en el salón de honor de la Municipalidad de Calama, donde responderá a la petición de postergar el traspaso de los establecimientos educacionales a la nueva administración pública, al mediodía recorrerá las instalaciones del Liceo B-34 Radomiro Tomic Romero, posteriormente almorzará para retornar a Santiago.

Navarro, confidenció que "estamos en conocimiento de que en otras comunas han podido postergar este traspaso hasta el 2029. Solicitamos tener la misma complacencia hasta que los den garantía para ser traspasados con todos nuestros beneficios adquiridos en procesos de negociaciones en todos estos años de lucha de los trabajadores", manifestó la dirigente.

DENUNCIA

La visita coincide además con que, en las últimas horas, se conociera una denuncia que involucra al director ejecutivo y otros dos funcionarios del

SLEP Licancabur por falta a la probidad, soborno, hostigamiento y corrupción.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados, la primera semana de julio, la Asociación de Funcionarios SLEP Licancabur, remitió un oficio al director nacional de la Dirección de Educación Pública, Rodrigo Egaña Baraona, a quien le informan una serie de situaciones generadas por persecución a los integrantes de la entidad, incumplimientos en aspectos administrativos y otros problemas en la coordinación de las compras.

Además de dar a conocer

2029

Asistentes de la educación plantean que se postergue al igual como aconteció en otras comunas del país.

90%

cumplimiento de las tareas encomendadas a la administración del Servicio Local de Educación Pública Licancabur.

10

puntos de los 14 críticos fueron subsanados por el SLEP Licancabur en la "pausa activa" que siguió a la postergación de un año.

renuncias de funcionarios por estar en desacuerdo con la administración y gestión de la jefatura del SLEP Licancabur, y amedrentamiento por parte de los principales involucrados en la denuncia, como son el director ejecutivo, José Martínez Chigay; el jefe jurídico, Alejandro Cartes Rodríguez; y el subdirector de administración y finanzas, Javier Velarde Bernardino.

En este aspecto, el viernes 2 de agosto de este año, reiteran la denuncia sobre falta a la probidad, soborno, hostigamiento y corrupción, con distribución a los entes respectivos, incluyendo a la Dirección de Educación Pública (DEP), el Ministerio de Educación (Mineduc) y Seremi de Educación de Antofagasta. Mientras que el principal sindicato en la denuncia hasta el cierre de la presente edición no se refirió a la temática.

En relación a la denuncia contra el director ejecutivo y dos funcionarios más del SLEP Licancabur, el Seremi de Educación de Antofagasta, Alonso Fernández Allende, indicó desconocer mayores antecedentes. **CS**